

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

**SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
II CUATRIMESTRE 2023**

Bogotá D.C
Septiembre de 2023

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

1. INTRODUCCIÓN

La obligación para que las entidades formulen un Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público, nace del Estatuto Anticorrupción, cuyo fin es proponer iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento en el marco de la Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y que fue modificada por Ley 2195 de 2022, “por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.” y que de esta manera las entidades estatales se obligan a través de lo consagrado en su Artículo 31 a “implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad.”

Por consiguiente, es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye seis (6) componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio que permite fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción.

2. MARCO LEGAL

La Oficina de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección - UNP, en atención a lo dispuesto en el siguiente marco normativo presenta el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público, correspondiente al II Cuatrimestre de la vigencia 2023:

1. Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
2. Ley 1474 de 2011 Artículo 73, *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”* y que fue modificada por Ley 2195 de 2022 en su Artículo 31, *“por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.”*
3. Ley 1712 de 2014 *“por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”*
4. Decreto 124 de 2016 Artículo 2.1.4.6, *“por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

3. ALCANCE:

El alcance del presente informe comprende el periodo entre el 01 de mayo al 31 de agosto de 2023, cuyos criterios de evaluación se sustentan en la normatividad enunciada en el marco legal.

4. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno realizó un análisis a las actividades establecidas en cada uno de los componentes, verificando las evidencias proporcionadas por los procesos, la ejecución de las actividades realizadas y establecidas en el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público.

Para el desarrollo del presente informe, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a cada uno de los componentes, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- ✓ Racionalización de Trámites
- ✓ Rendición de Cuentas
- ✓ Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- ✓ Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- ✓ Iniciativas Adicionales

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa presenta el seguimiento y evaluación correspondiente al segundo cuatrimestre del Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público.

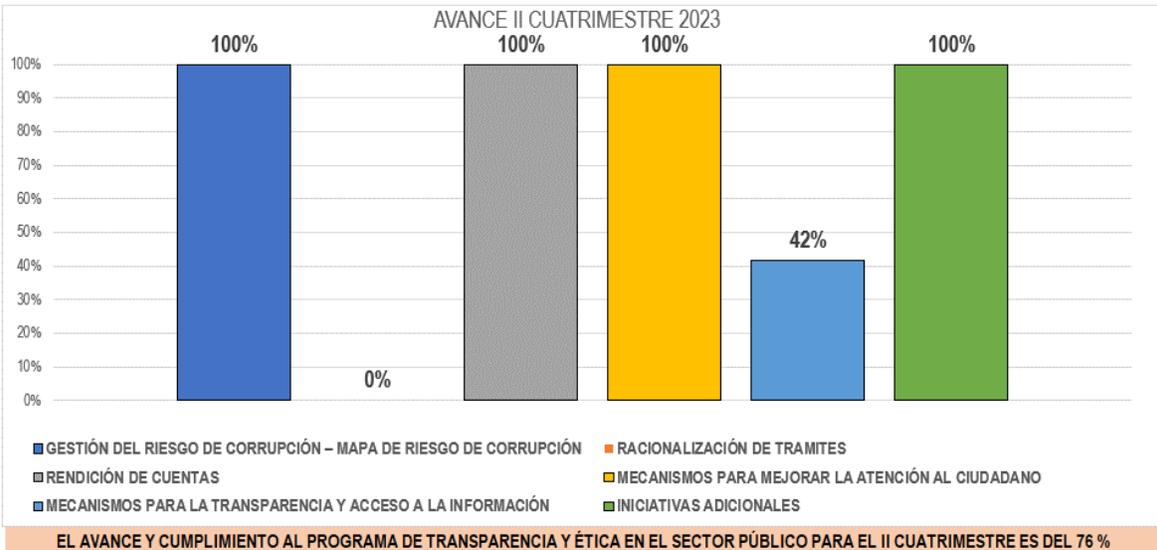
5. RESULTADO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

5.1. Evaluación del Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público 2023

De acuerdo con el seguimiento y la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a cada una de las actividades establecidas en los seis componentes del Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público, en la siguiente gráfica se detalla el cumplimiento de los componentes en el segundo cuatrimestre de la vigencia 2023:

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	RENDICIÓN DE CUENTAS	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	INICIATIVAS ADICIONALES
100%	0%	100%	100%	42%	100%



Fuente: elaboración propia OCI

La Oficina de Control Interno evidenció que el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público al cierre del II Cuatrimestre se ejecutó en un 76% de acuerdo con las fechas establecidas en su cronograma, y para lo corrido de la vigencia 2023 se dio cumplimiento en un 69%.

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla el número de actividades de cada componente, cuántas se cumplieron, y cuántas fueron incumplidas para el periodo en evaluación.

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO II CUATRIMESTRE 2023						
COMPONENTES	NUMERO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDADES QUE NO APLICAN PARA EL PERIODO EVALUADO	TOTAL ACTIVIDADES EVALUADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ACTIVIDADES NO CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN – MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	11	1	10	10	0	100%
RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	6	0	6	0	6	0%
RENDICIÓN DE CUENTAS	14	0	14	14	0	100%
MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	12	1	11	11	0	100%
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	16	4	12	5	7	42%
INICIATIVAS ADICIONALES	2	0	2	2	0	100%
TOTAL ACTIVIDADES	61	6	55	42	13	76%

Fuente: elaboración propia OCI

De acuerdo con la información anteriormente detallada, a continuación, se presenta el resultado del cumplimiento de las actividades por cada componente:

Componente No. 1, Gestión de Riesgo de Corrupción - Mapas de Riesgos de Corrupción:

De las once (11) actividades asociadas, una (01) no aplicaba para el periodo en evaluación, por consiguiente, se evaluaron diez (10), de las cuales, diez (10) se cumplieron, arrojando un porcentaje de avance del 100%, como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Revisar, Actualizar, Aprobar, Publicar y Socializar la Política de Gestión del Riesgo de la UNP	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información 3ra línea de defensa OCI
Realizar mesas de trabajo con los diferentes procesos para revisión validación y actualización de los mapas integrales de riesgos de la siguiente vigencia	N/A	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información
Consolidar los mapas integrales de riesgos de la siguiente vigencia	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Publicar borrador de los mapas integrales de riesgos de la siguiente vigencia aprobados y validados internamente en la página web para consulta a la ciudadanía	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información
Revisar las observaciones recibidas y de ser pertinente ajustar el mapa integral de riesgos de la siguiente vigencia incluyendo las mismas, una vez el proceso lo haya avalado	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información
Publicar los mapas integrales de riesgos aprobados y validados para la vigencia de acuerdo con las observaciones de la ciudadanía	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información
Realizar el monitoreo cuatrimestral de los mapas integrales de riesgos	SI	1ra Línea de defensa Líderes de proceso/ equipos de trabajo
Realizar cuatrimestralmente el monitoreo al cumplimiento de los mapas integrales de riesgos	SI	2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información
Realizar cuatrimestralmente la evaluación de los Mapas Integrales de Riesgos y publicar el resultado en los plazos establecidos por ley.	SI	3ra Línea de defensa Oficina de Control Interno
Comunicar a la Alta Dirección los resultados del Informe de evaluación.	SI	3ra Línea de defensa Oficina de Control Interno
Realizar mesas de trabajo lideradas por la Oficina de Control Interno (Tercera línea de defensa) con los procesos y con el acompañamiento de la OAPI (segunda línea de defensa), para retroalimentar el resultado de la evaluación cuatrimestral y proponer ajustes y mejoras.	SI	3ra Línea de defensa Oficina de Control Interno 2da línea de defensa OAPI (acompaña)

Fuente: elaboración propia OCI

Observación de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, exhorta a los procesos en continuar con el cumplimiento de sus actividades, las cuales para el periodo en evaluación se desarrollaron de acuerdo con el cronograma estipulado.

Componente No. 2. Racionalización de Trámites:

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

De las seis (06) actividades asociadas al componente Racionalización de Trámites, se evaluaron seis (06) actividades, las cuales no presentaron cumplimiento alguno para el II Cuatrimestre de la vigencia 2023. Como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Optimización del Trámite de protección para diligenciado en línea Medidas de individual que sea	NO	Gestión Tecnológica
Revisión y ajuste normativo para habilitar el trámite por medio de canales digitales	NO	Dirección General Gestión Tecnológica Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión Evaluación de Riesgo Gestión Jurídica
Actualizar los procedimientos alineados con las herramientas tecnológicas de formulario web de solicitudes de protección	NO	Todos los Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión Evaluación de Riesgo Gestión Tecnológica
Optimización del Trámite de protección para diligenciado en línea Medidas de colectiva que sea	NO	Gestión Tecnológica
Revisión y ajuste normativo para habilitar el trámite por medio de canales digitales	NO	Dirección General Gestión Tecnológica Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión Evaluación de Riesgo Gestión Jurídica
Actualizar los procedimientos alineados con las herramientas tecnológicas de formulario web de solicitudes de protección	NO	Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión Evaluación de Riesgo Gestión Tecnológica

Fuente: elaboración propia OCI

Observación de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno reitera la importancia de dar cumplimiento a estas actividades, toda vez que las mismas fueron establecidas desde el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018 (ahora

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público), sin que se evidencie cumplimiento total hasta la fecha.

No son de recibo las evidencias aportadas, que dan avances en el cumplimiento de actividades, denominadas 'Optimización del Trámite Medidas de Protección Individual y Colectiva', cuando estas se repiten de un Cuatrimestre al otro desde la vigencia 2018, para el periodo en evaluación, se evidenció un avance, sin embargo se está a la espera contratar el soporte y mantenimiento para sacar los flujos a la operación sin detallar una fecha exacta de puesta en marcha en la Optimización de los Trámites.

Nuevamente, respetuosamente se sugiere, la necesidad de que la administración evalúe su capacidad institucional para adquirir estos compromisos en el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público para la vigencia 2024.

Componente N.º 3. Rendición de Cuentas:

De las catorce (14) actividades asociadas al componente Rendición de Cuentas, la Oficina de Control Interno las evaluó en su totalidad, en donde catorce (14) se cumplieron, arrojando un porcentaje de avance del 100%, como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Consolidar los informes de rendición de cuentas institucional y de Paz de la vigencia anterior y publicar en la página web de la entidad	SI	1ra línea de defensa suministra Información 2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información elabora informe consolidado
Publicar en la página Web y en las redes sociales boletines y/o piezas informativas producida por la UNP sobre rendición de cuentas.	SI	Direccionamiento Estratégico y Planeación Gestión de las Comunicaciones Estratégicas Gestión Tecnológica
Consolidar el informe de gestión de la vigencia anterior y publicar en la página web de la entidad	SI	1ra línea de defensa suministra Información 2da Línea de defensa Oficina Asesora de Planeación e Información elabora y consolida informe Gestión Tecnológica
Publicar en página web el seguimiento a la ejecución del plan de acción institucional.	SI	Direccionamiento Estratégico y Planeación Gestión Tecnológica

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Participar en las “Juntanzas, Festival para tejer lo público” en las cuales se identifique la necesidad de intervención por parte de la UNP, a fin de sensibilizar acerca de las competencias de la entidad en marco de la ruta de protección.	SI	OAPI - Gestión Servicio al Ciudadano
Participar en los eventos a nivel nacional, sectorial organizados por el Gobierno Nacional, gremios, organizaciones sociales, etc. viabilizados por la UNP	SI	Dirección General
Crear el equipo de trabajo para la audiencia de Rendición de cuentas	SI	Dirección Estratégico y Planeación
Efectuar el autodiagnóstico de rendición de cuentas 2022 conforme a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas del DAFP	SI	Dirección Estratégico y Planeación
Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y presentación de resultados de la gestión realizada durante la vigencia anterior en la UNP. Medio: Presencial, redes sociales - Streaming	SI	Dirección Estratégico y Planeación Gestión de las Comunicaciones Estratégicas Gestión Tecnológica
Realizar una (1) encuesta a través de diferentes canales sobre los temas de interés a considerar en la jornada de rendición de cuentas.	SI	Dirección Estratégico y Planeación Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión Tecnológica
Fortalecer mediante actividades de capacitación la cultura organizacional y la responsabilidad de la entidad frente a sus grupos de valor. (Realizar Capacitaciones y sensibilizaciones a servidores públicos y contratistas sobre Rendición de cuentas)	SI	Gestión Estratégica del Talento Humano
Realizar la convocatoria para Rendición de Cuentas a la ciudadanía por página web, redes sociales y demás canales de la entidad.	SI	Gestión de las Comunicaciones Estratégicas OAPI-Gestión de la Tecnología
Formular, aplicar y publicar los resultados de la encuesta de evaluación sobre los ejercicios de rendición de cuentas	SI	OAPI - Gestión Servicio al Ciudadano Gestión Tecnológica
Realizar evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas	SI	Tercera línea de defensa: Oficina de Control Interno

Fuente: elaboración propia OCI

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Observación de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, exhorta a los procesos en continuar con el cumplimiento de sus actividades, las cuales para el periodo en evaluación se desarrollaron de acuerdo con el cronograma estipulado.

Componente N.º 4. Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano:

De las doce (12) actividades asociadas al componente Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano, una (01) no aplica para la evaluación de este II Cuatrimestre, por consiguiente, se evaluaron once (11), de las cuales todas fueron cumplidas, por lo cual este componente presenta un porcentaje de 100 % para el II Cuatrimestre. Como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Realizar iniciativas para mejorar el servicio al ciudadano.	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Evaluar la implementación de los protocolos de atención al ciudadano (personalizada, telefónica y virtual)	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Diseñar e implementar campañas de promoción de las facilidades de acceso y uso de la página web de la UNP a población con algún tipo de discapacidad (visual, auditiva entre otras)	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano. Gestión Tecnológica. Gestión de las Comunicaciones Estratégicas.
Capacitar en formación relacionada específicamente con el servicio al ciudadano (PQRSD, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad, etc.) en la entidad.	SI	Gestión Estratégica del Talento Humano
Realizar campaña de apropiación del Reglamento de trámite interno de PQRSD	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Socializar Política Institucional de Atención al Ciudadano	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Actualizar, y socializar la Carta de Trato Digno al Ciudadano.	SI	OAPI -Gestión de Servicio al Ciudadano
Actualizar la Caracterización de los grupos de valor de la UNP.	N/A	Gestión de Servicio al Ciudadano

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Promover la participación de los grupos de valor para el mejoramiento continuo de la atención a la ciudadanía.	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Participar en las “Juntanzas, Festival para tejer lo público “en las cuales se identifique la necesidad de intervención por parte de la UNP, a fin de sensibilizar acerca de las competencias de la entidad en marco de la ruta de protección.	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Fortalecer mediante el uso de diferentes herramientas el acercamiento de la entidad con las comunidades o poblaciones receptoras de sus productos y servicios	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión de las Comunicaciones Estratégicas
Difundir y socializar en los diferentes espacios donde tenga participación la UNP el Programa de Prevención y Protección que lidera la Entidad, así como compartir lecciones aprendidas para mejorar el servicio al ciudadano.	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano

Fuente: elaboración propia OCI

Observación de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, invita a los procesos en continuar con el cumplimiento de sus actividades, las cuales para el periodo en evaluación se desarrollaron de acuerdo con el cronograma estipulado.

Componente N.º 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:

De las dieciséis (16) actividades asociadas al componente Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información, cuatro (04) no aplican para la evaluación de este II Cuatrimestre, y de doce (12) evaluadas tan solo cinco (05) se cumplieron, para un porcentaje de ejecución del 42%. Como se puede observar en la siguiente tabla:

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Realizar el diagnóstico del estado actual de cumplimiento de publicación de información en la página web en relación con la matriz de cumplimiento de la Procuraduría General de la Nación	SI	OAPI-Gestión Tecnológica
Actualizar la información obligatoria Ley 1712 publicada en la página web de conformidad con los resultados del diagnóstico	NO	OAPI-Gestión Tecnológica Todos los procesos
Realizar mesas de trabajo con los procesos para fortalecer la apropiación de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).	SI	Gestión Tecnológica
Realizar campaña de promoción y divulgación de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) a través de diferentes canales.	NO	Gestión de las Comunicaciones Estratégicas
Publicar la información en la página web alineándola con el esquema de publicación de acuerdo con las solicitudes realizadas por gestión de las comunicaciones estratégicas	SI	OAPI- Gestión Tecnológica
Realizar una campaña educativa interna en temas de datos Abiertos	NO	Gestión Tecnológica
Diseñar mecanismos para que la respuesta a las PQRSD presentadas por los ciudadanos, se den dentro de los términos de ley	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano
Implementar las herramientas tecnológicas para la gestión integrada de las PQRSD	NO	Gestión Documental Gestión Tecnológica
Revisar y/o actualizar la matriz de activos de información junto con el índice de información clasificada y reservada de conformidad con lo establecido con la Ley 1712 de 2014	NO	OAPI-Gestión Tecnológica Todos los procesos Gestión Jurídica
Publicar el índice de información clasificada y reservada	NO	OAPI -Gestión Tecnológica
Publicar el registro de activos de información pública	NO	OAPI -Gestión Tecnológica

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Revisar y/o actualizar y publicar el esquema de publicación de la información	N/A	OAPI -Gestión Tecnológica
Proyectar y aprobar el acto administrativo de adopción de los instrumentos de gestión de información	N/A	OAPI -Gestión Tecnológica Gestión Jurídica Secretaría General - Gestión Documental Dirección General
Publicar el acto administrativo de adopción de los instrumentos de gestión de información	N/A	OAPI - Gestión Tecnológica
Gestionar la traducción a lengua nativa étnica de la información atinente a requisitos para solicitud de protección	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano Gestión de las Comunicaciones Estratégicas
Realizar monitoreo y seguimiento a las PQRSD que son elevadas ante la entidad	SI	Gestión de Servicio al Ciudadano

Fuente: elaboración propia OCI

Observación de la Oficina de Control Interno:

La Oficina de Control Interno, exhorta a los procesos responsables: Oficina Asesora de Planeación e Información, Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, Gestión Tecnológica y Gestión Documental a ejecutar las actividades que no se desarrollaron para el presente cuatrimestre, teniendo en cuenta el cronograma establecido, puesto que esto afecta la calificación de este componente y del objetivo a alcanzar con el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público II Cuatrimestre, lo anterior, ya que estamos a puertas de culminar la vigencia 2023 y hasta el momento no se presenta ni avance ni cumplimiento de las actividades descritas.

Componente N.º 6. Iniciativas Adicionales:

De las dos (2) actividades estipuladas para esta vigencia, la Oficina de Control Interno evidenció que ambas fueron desarrolladas en su totalidad para el II Cuatrimestre, como se puede observar en la siguiente tabla:

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Realizar estrategias de comunicación y sensibilización relacionadas con código de integridad	SI	Gestión Estratégica de Talento Humano Grupo de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo

	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO, II CUATRIMESTRE 2023	
	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDAD CUMPLIDA	RESPONSABLE
Implementar acciones de capacitación sobre declaración y trámite de los impedimentos y recusaciones	SI	Gestión Estratégica de Talento Humano Grupo de Bienestar y Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: elaboración propia OCI

Conclusiones

- La Oficina de Control Interno, exhorta a los procesos responsables: Oficina Asesora de Planeación e Información, Gestión de las Comunicaciones Estratégicas, Gestión Tecnológica y Gestión Documental a ejecutar las actividades que no se desarrollaron para el presente cuatrimestre, teniendo en cuenta el cronograma establecido, puesto que esto afecta la calificación de este componente y el objetivo a alcanzar con el Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público II Cuatrimestre teniendo en cuenta que estamos a puertas de culminar la vigencia 2023 y hasta el momento no se presenta ni avance ni cumplimiento de las actividades descritas.
- La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, muy respetuosamente reitera, la necesidad de que la administración evalúe su capacidad institucional para cumplir con los compromisos y actividades del Programa de Transparencia y Ética en el Sector Público y se sugiere, replantear algunas actividades para el Programa 2023 con el objetivo de garantizar su cumplimiento en la vigencia 2024, toda vez que llevan cinco vigencias sin ser cumplidas, para evitar un impacto negativo en la evaluación de la Entidad, las que corresponde al componente Racionalización de Trámites, específicamente las seis (06) actividades asociadas al mismo.

ORIGINAL FIRMADO

LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Fabián Alexander Hernández Castellanos / Fernando Angulo Pulido		13/09/2025
Revisó	Lizeth Nathalia Rojas Forero		
Aprobó	Lizeth Nathalia Rojas Forero		
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			